

NOTA DE PRENSA CONJUNTA
Barcelona, 1 de Julio de 2015

LA GENÓMICA ESPAÑOLA SE CONSOLIDA EN BARCELONA

- **El Centro de Regulación Genómica (CRG) integrará, a partir del mes de julio de 2015, el Centro Nacional de Análisis Genómico (CNAG) que deja de depender jurídicamente del Parque Científico de Barcelona (PCB).**
- **La integración del CNAG en el CRG servirá para impulsar la investigación del genoma, aprovechar recursos y crear sinergias entre ambas instituciones.**

En Centro Nacional de Análisis Genómico (CNAG), un centro de referencia y una infraestructura científica clave para el avance de la biomedicina y la genómica en España, pasará a formar parte del Centro de Regulación Genómica (CRG). El CNAG dejará de depender del Parque Científico de Barcelona (PCB), entidad a la que pertenecía desde el momento de su creación y se integrará jurídicamente al Centro de Regulación Genómica a partir de hoy, 1 de Julio del 2015.

Este cambio en la gestión del CNAG promovido desde la administración general del Estado a través del Ministerio de Economía y Competitividad y de la Generalitat de Catalunya responde a diversas necesidades tanto científicas como de gestión. *“Ahora podremos abordar retos científicos de forma mucho más natural e integrada, reforzando la investigación genómica en Cataluña y en el resto de España. Además, esta integración posibilitará una gestión más eficiente de los recursos”* comenta Luis Serrano, director del CRG.

En primer lugar, la integración del CNAG en el CRG servirá para impulsar la investigación del genoma e incrementará la colaboración entre estos dos centros punteros. Ambos gobiernos destacaron en el acuerdo de escisión que *“la integración permitirá la consecución a nivel nacional e internacional de proyectos de investigación a mayor escala dentro de sus competencias así como un aumento de la masa crítica a beneficio de la comunidad científica”*. Actualmente, los dos centros comparten proyectos, ya que, por ejemplo, ambos participan en proyectos bandera como el “Proyecto del Genoma de la Leucemia Linfática Crónica” dentro del Consorcio Internacional del Genoma del Cáncer (ICGC).

“Desde el CNAG seguiremos trabajando de forma independiente como plataforma nacional de secuenciación, en nuestra sede ubicada en el PCB, y continuaremos apoyando al colectivo de investigadores tanto de instituciones públicas como privadas. Si bien nuestra misión no cambia, la incorporación al CRG nos hará más fuertes y nos permitirá tener una gestión más eficiente y dinámica al mismo tiempo que formaremos parte de un colectivo más próximo a nuestra actividad” añade Ivo Gut, director del CNAG.

Sobre el Centro de Regulación Genómica:

El Centro de Regulación Genómica (CRG) es centro internacional de investigación biomédica de excelencia creado en diciembre del 2000 por iniciativa del antiguo departamento de Universidades, Investigación y Ciencia de la Generalitat de Catalunya. El CRG está constituido legalmente como una fundación sin ánimo de lucro con participación de la Generalitat de Catalunya mediante el Departamento de Economía y Conocimiento y el Departamento de Salud, así como de la Universidad Pompeu Fabra, el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España y la Fundación Bancaria “la Caixa”.

La misión del CRG es descubrir y hacer avanzar el conocimiento para el beneficio de la sociedad, la salud pública y la prosperidad económica.

El CRG cree que la medicina del futuro depende de la ciencia innovadora actual. Esto requiere un equipo científico interdisciplinario centrado en la comprensión de la complejidad de la vida, desde el genoma a la célula, hasta un organismo completo y su interacción con el entorno, ofreciendo una visión integradora de las enfermedades genéticas.

Sobre el Centro Nacional de Análisis Genómico:

El Centro Nacional de Análisis Genómico (CNAG, www.cnag.crg.eu) se creó a finales del año 2009 con el soporte del Ministerio de Ciencia e Innovación y de la Generalitat de Catalunya. Ocupa un espacio de 1.400 m² en el Parque Científico de Barcelona y cuenta con un equipo de 65 personas. Su misión es llevar a cabo proyectos de genómica orientados a mejorar la salud y la calidad de vida de las personas, en colaboración con científicos españoles y de otros países, e incentivar la genómica en España y asegurar su competitividad en las áreas de la biomedicina, la biología y el sector agroalimentario.

En la actualidad el centro cuenta con 12 equipos de secuenciación de nueva generación que producen >1000 Gb de secuencia al día. Dispone además de un potente clúster de computación (1250 procesadores y 2.7 Petabytes de disco duro) para almacenar y procesar los datos de secuencia. En su conjunto se trata de uno de los centros europeos con mayor capacidad de secuenciación.

Para más información y entrevistas:

Centro de Regulación Genómica (CRG) – Oficina de Prensa - Laia Cendrós
Ecorreo: laia.cendros@crg.eu Tel. +34 93 316 0237 – Móvil. +34 607 611 798